**SOLICITUD DE PROPUESTA – SDP**

**Consultoría para la elaboración de una herramienta de autodiagnóstico para el diseño y la implementación de sistemas de recolección de información sobre infraestructura educativa en América Latina y el Caribe**

**País: Multinacional**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**VF. 16.05.24**

1. **Presentación del contratante**

CAF es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de todos los latinoamericanos y caribeños. Sus acciones promueven el desarrollo sostenible y la integración regional, apuntando a convertirse en el Banco verde y azul, y el de la reactivación económica y social de la región. Está integrado por 21 países de América Latina y el Caribe, así como por España, Portugal y 13 bancos privados latinoamericanos. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes constituida por los estados accionistas, empresas privadas e instituciones financieras. En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales, e incluye en todas sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina promoviendo inversiones y oportunidades de negocio. Para más información visite la página [www.caf.com](http://www.caf.com)

1. **Antecedentes**

Desde su Gerencia de Desarrollo Social y Humano, CAF acompaña a los países de la región en el desarrollo de proyectos y programas que apoyan a las políticas sectoriales en Educación y Salud, con foco en el desarrollo de capacidades y habilidades, y con énfasis en mejorar el acceso y la calidad de los servicios; y contribuye con los sistemas de protección social, para garantizar una asistencia eficiente hacia los grupos más vulnerables y un nivel mínimo de ingresos que permita satisfacer sus necesidades básicas.

En este marco, la Gerencia de Desarrollo Social y Humano de CAF define las prioridades de la Institución para apoyar las iniciativas de sus países accionistas en Educación a través de cuatro ámbitos estratégicos de la agenda educativa: (i) Mejorar el acceso a instalaciones escolares de calidad; (ii) Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles; (iii) Fortalecer la pertinencia de la educación y (iv) Mejorar la gestión educativa.

Estos objetivos se cumplen mediante programas y proyectos de asistencia técnica y financiera que garanticen el mejoramiento progresivo de las condiciones de acceso, calidad y fortalecimiento institucional de los servicios en educación; así como mediante el análisis, sistematización y difusión de buenas prácticas con el propósito de poner a disposición de los países información relevante que facilite la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas orientadas a incrementar la efectividad y la eficiencia de las inversiones en el sector educativo.

Este es el caso del estudio y análisis del desarrollo de los Sistemas de Información Educativa (SIGED) para la mejora de acceso a la información y toma de decisiones informadas y basadas en evidencia del sector educación, en el que CAF viene trabajando a través de varias acciones en la región. Los sistemas de información intervienen en toda la operación de los sistemas educativos públicos vinculados a los ciclos de educación inicial, primaria, media o secundaria y abordan desde la parametrización de reglas de asignación de recursos hasta la entrega de información en tiempo real (BID, 2021) Es decir, un sistema de información se puede definir como el conjunto de procesos de gestión educativa que sirven para diseñar, registrar, explotar, generar y diseminar información estratégica en línea, permitiendo gestionar los procesos relevantes del sistema educativo de una manera integral y eficiente en todos los niveles (central, regional y de las propias escuelas) incorporando las nuevas tecnologías (Arias Ortiz et al., 2019).

Existen varias posibilidades para la construcción y uso de estos sistemas, dependiendo el objetivo que el sistema tenga, el nivel de infraestructura tecnológica con la que cuente el país, así como el nivel de gobernanza e institucionalidad de los procesos. Algunos ejemples de estos procesos son:

* Infraestructura física y equipamiento
* Instituciones Educativas
* Gestión de recursos humanos y presupuestarios
* Estudiantes y aprendizajes
* Formación docente

En cuanto al primer punto de los procesos enlistados, infraestructura física y equipamiento, se ha identificado, que en América Latina y el Caribe, existe un desarrollo latente (nivel 1 de 4) existiendo algunos casos en nivel 2 de 4. En los países que cuentan con un sistema de infraestructura en este nivel, existen identificadores únicos y georreferenciación de los edificios escolares, más no existen aún procedimientos de actualización permanente de la infraestructura y del equipamiento que orienten actividades de planificación. Así también, se ha identificado que no cuentan con planes sistematizados para realizar mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento que orienten actividades de planificación de obsolescencia de equipos o necesidad de refuerzos y mantenimientos preventivos y correctivos. Por último, se visibiliza la necesidad de crear inventarios que permitan acceder rápidamente a información actualizada y centralizada de todos los bienes de los edificios escolares o la falta de estos.

Generar un sistema que permita el acceso a información valiosa para brindar un panorama integral acerca del estado de la infraestructura educativa, se nutre de varias categorías e indicadores. A continuación, se presenta un listado básico de posibilidades y que puede ser modificado según el contexto del territorio donde se aplique:

* Servicios Básicos: Agua, saneamiento, sanitarios, energía, conectividad;
* Accesibilidad: Accesos internos y externos, transito interno, diseño inclusivo;
* Seguridad: Estado de las zonas alrededor de las instituciones educativas, prevención de incendios, inundaciones u otros eventos climáticos, estructura y materiales, entre otros;
* Materiales: obsolescencia, adecuación bioclimática, patologías propias del material de construcción;
* Climatización: acondicionamiento térmico;
* Habitabilidad: Iluminación, dimensiones mínimas de espacio para movilizarse adecuadamente con muebles, cantidad de estudiantes cómodos en aula, entre otros;
* Disponibilidad de espacios: destinos de uso, destinatarios;
* Diseño con perspectiva de género;
* Función barrial y/o comunitaria del espacio;
* Valor Patrimonial;
* Otros.

De acuerdo con lo anterior, y con la intención de sumar esfuerzos para generar el mayor impacto posible, CAF busca contratar una consultoría que permita la generación de una herramienta de autodiagnóstico digital que identifique necesidades y fortalezas de los países en cuanto al estado y necesidades sobre infraestructura educativa. Asimismo, se buscará reconocer posibilidades de implementar estrategias de transformación digital y nuevas herramientas como la inteligencia artificial, para permitir la mejora en la toma de decisiones y la gestión de manera efectiva y eficiente de la infraestructura educativa en la región a través de la generación de hojas de rutas digitales

1. **Objetivo de la Consultoría**

El objetivo general de la consultoría es evaluar el estado de los sistemas de información y gestión de infraestructura educativa a través del diseño de una herramienta de autodiagnóstico y autoreporte que permita identificar identificar acciones para su mejora.

Objetivos específicos

* Analizar buenas prácticas de sistemas de recolección y gestión de la información sobre infraestructura educativa en la región de América Latina y El Caribe, con el fin de detectar y caracterizar aspectos relevantes para si diseño e implementación
* Diseñar y aplicar un visor digital de autodiagnóstico y autoreporte para caracterizar y dimensionar el estado del sistema de gestión de infraestructura educativa en países de la región.

1. **Actividades de la Consultoría**

La consultoría se desarrollará a través del análisis documental, a partir del cual se buscará diseñar e implementar una herramienta (visor digital) a partir de cuatro actividades:

**Componente 1:** **Análisis de buenas prácticas y caracterización de aspectos relevantes.** Se buscará identificar buenas prácticas y sus singularidades a partir de una revisión documental regional e internacional en desarrollo, funcionamiento y puesta a disposición de sistemas de recolección y gestión de información sobre infraestructura educativa, replicables a distintos contextos y realidades de los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, se buscará identificar aspectos relevantes que un sistema de información y gestión de infraestructura educativa debería permitir evidenciar y cuáles son las condiciones estructurales que permiten el adecuado funcionamiento del mismo: infraestructura de datos; tipo de desarrollo de la plataforma; desarrollador; nivel de apertura de los datos; gobernanza e institucionalidad del sistema y su(s) administrador(es) para el contexto en el que se desarrolla; tipo de información que recolecta (metadatos, catálogos de datos, indicadores & mediciones disponibles en la plataforma); flujo del procesamiento de información ciclo de los conjuntos de datos en las plataformas estudiadas (generación del dato, procesamiento, puesta a disposición, reutilización); uso para la planificación y gestión; mecanismos de priorización de las intervenciones; permitiendo reconocer roles y acciones de los diferentes actores involucrados en la gestión del mismo; entre otras.

**Componente 2. Diseño de unvisor digital de autodiagnóstico y autoreporte, y aplicación y reajuste de herramienta en prueba piloto.** A partir del análisis de buenas prácticas y de la identificación de aspectos relevantes, se definirán los aspectos teóricos y metodológicos (dimensiones e indicadores, etc.) para la construcción de una herramienta (visor digital de datos) para autodiagnosticar y autoreportar el estado de información y gestión de la infraestructura educativa. La propuesta debe incluir una especificación de los requerimientos funcionales (ej: si cuenta con un formulario para ingreso de datos, funciones de reporting y visualización de resultados, autenticación de usuarios, instrucciones de uso, etc.) y no funcionales (almacenamiento, accesibilidad, adaptabilidad a diferentes dispositivos, mantenimiento, etc.)". El diseño deberá apoyarse en las características de las buenas prácticas, las fortalezas y los retos identificados previamente. Se deberá considerar la adaptabilidad de la herramienta a diferentes contextos de la región. Se sugiere incorporar criterios de innovación para el uso de datos, así como también la implementación de criterios y herramientas de inteligencia artificial.

Asimismo, se deberá realizar una aplicación piloto de la herramienta, a partir de la cual, se deberá ajustar y elaborar una versión definitiva de la herramienta.

1. **Productos**

La consultoría deberá entregar los siguientes productos específicos:

**Producto 1. Plan de trabajo definitivo**

* Documento con plan de trabajo que incluya, al menos: 1) un cronograma general de actividades de la consultoría; 2) un marco conceptual a considerar; 3) Propuesta de metodología para el desarrollo de la consultoría.

**Producto 2. Informe sobre buenas prácticas internacionales y de análisis de componentes necesarios para el diseño y la elaboración de un sistema de información y gestión de la infraestructura educativa**

* Documento de informe sobre la identificación de, al menos, tres buenas prácticas internacionales sobre sistemas de información en infraestructura educativa (de los tres al menos uno debe desarrollarse dentro de la región de América Latina y el Caribe). El documento incluirá también el análisis sobre la caracterización de un sistema de información sobre infraestructura educativa, aplicable y útil para diversos países. Esta caracterización deberá retomar las buenas prácticas, así como también propuestas originales elaboradas por la consultoría.

**Producto 3. Desarrollo de una herramienta (visor digital) de autodiagnóstico y autoreporte de sistemas de información en infraestructura educativa**

* Visor digital que permita realizar un autodiagnóstico basado en las características indispensables identificadas en el producto 3. Para cumplimentar con la entrega se requiere llevar a cabo una aplicación de un piloto de la herramienta digital de autodiagnóstico en un caso conjuntamente seleccionado con el equipo de CAF. Luego de la aplicación en el caso piloto, se deberá detectar mejoras y reelaborar una versión final de la herramienta digital. Junto con la entrega de la herramienta se deberá incluir una presentación final del proyecto, la cual incluirá el resumen en formato presentación con diapositivas de los documentos publicables (la presentación será en formato Power Point y se realizará en soporte electrónico).

1. **Términos y Condiciones Especiales / Criterios Específicos**
   * + 1. **Plazo y Duración de la Consultoría**

La consultoría será por un período de 6 meses. Se espera que el Consultora realice el trabajo en su lugar de origen, en las fechas por acordar con CAF de acuerdo con el plan de trabajo a presentar. CAF no proporcionará oficina, material gastable, ni equipos para la realización de esta consultoría por lo cual la Consultora dispondrá de sus propios recursos.

* + - 1. **Coordinación y Supervisión**

El o la Consultora coordinará sus labores y reportará a la Dirección de Proyectos de Desarrollo Social de CAF para el visto bueno a los informes parciales y finales, y la conformidad a las actividades que el Consultor ejecute. La supervisión del estudio estará a cargo de un funcionario de la coordinación de educación de la Dirección referenciada.

* + - 1. **Forma de Pago**

La remuneración total de la consultoría será por un monto total US$25.000. Este monto incluye todos los costos en los que se incurra para el cumplimiento de lo establecido en esta Solicitud de Propuesta (incluidos honorarios del equipo de trabajo, informes, copias, materiales, impuestos por prestación de servicios, etc.). Asimismo, debe incluir los impuestos y tasas, como también cualquier otro cargo que corresponda según la normativa local del país en el que se contrate la consultoría.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Número de pago** | **Monto del pago** | **Producto** |
| 1 | 20% | **Informe producto 1**  Entregado a la firma del contrato y después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF del producto. |
| 2 | 50% | **Informe productos 2**  Entregado a los tres meses después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF de los productos. |
| 3 | 30% | **Informe producto 3**  Entregado a los seis meses después de la firma de contrato, tras visto bueno y aprobación de CAF del producto. |

* + - 1. **Calificaciones y Experiencia Requerida**

El equipo consultor debe contar con al menos 5 años de experiencia en el análisis, evaluación y/o gestión de políticas, programas y/o proyectos relacionados con el desarrollo y/o implementación de sistemas de información de gestión educativa, desarrollo de proyectos de infraestructura educativa, así como el diseño de aplicativos webs con utilización de nuevas tecnologías, a nivel nacional e internacional, demostrada con publicaciones o informes de carácter público, académico o de investigación.

1. **Criterios de selección**

**a. Evaluación técnica (900 puntos):** que considerará el plan de trabajo, la metodología propuesta y descripción de los productos a ser entregados, y la experiencia del consultor o equipo de trabajo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Puntos a desarrollar** | **Calificación** | **Puntaje**  **máximo** |
| La evaluación del Plan de Trabajo tendrá en cuenta que el equipo consultor proponga unas actividades y recursos compatibles con el plazo disponible, acordes con la estructura de entregables prevista, y plantee un análisis de dedicaciones de tiempo. | Excelente: 150 puntos  Muy bueno: 125 puntos  Bueno: 100 puntos  Regular: 75 puntos  Aceptable: 50 puntos | 150 puntos |
| La evaluación de la Propuesta se realizará considerando el conocimiento y comprensión que evidencie el equipo consultor, a partir de los objetivos generales de la consultoría y el análisis de las relaciones entre insumos y productos de las fases internas de la misma. Tendrá en cuenta la alineación de los objetivos con las actividades generales propuestas, la coherencia entre los productos, el Plan de Trabajo y los métodos a emplear, y finalmente, valorará positivamente la descripción detallada de métodos, modelos analíticos y técnicos, siempre que sea justificada su aplicabilidad y pertinencia. Así mismo, se valorará el aporte de conocimiento, la innovación, y la generación de valor en los procesos planteados. | Excelente: 400 puntos  Muy bueno: 300 puntos  Bueno: 200 puntos  Regular: 100 puntos  Aceptable: 50 puntos | 400 puntos |
| La evaluación de la experiencia del equipo de trabajo tomará en cuenta la información académica y técnica y la experiencia del equipo de trabajo según dedicación propuesta para las diferentes actividades. Es condición excluyente la experiencia específica (contratos de consultoría, asesoría o prestación de servicios), en temas similares al objeto de esta consultoría. |  | 350 puntos |
|  | **Total** | **900 puntos** |

**b. Evaluación económica (100 puntos):**

La propuesta económica deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América y no podrá superar el presupuesto relacionado en el numeral 7.

La fórmula que se aplicará para establecer la calificación sobre cien (100) puntos para la oferta económica, será la siguiente:

**POEi = (OEm/OEi) \* 100**

POEi: puntaje oferta económica del oferente i

OEm: oferta económica menor

OEi: oferta económica del oferente i

La evaluación total resulta de la suma de la evaluación técnica y de la evaluación económica, con base en la siguiente fórmula:

**PTi = POTi + POEi**

1. **Acuerdo de confidencialidad**

Toda la información contenida en el presente documento deberá ser considerada “Información Confidencial” y deberá ser tratada de esta forma. El tercero receptor del mismo debe compartir este documento únicamente con las personas que necesiten conocerlo, y no debe utilizar la información contenida en él como herramienta de publicidad o promoción. Igualmente, CAF, no compartirá las respuestas a esta solicitud de información con personas que no participen en este proceso, y con ningún otro Proveedor o Tercero candidato. Si el Tercero no está de acuerdo con estas condiciones, deberá devolver inmediatamente este documento.

1. **Cronograma presentación de propuestas**

|  |  |
| --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** |
| Envío de solicitudes de propuesta | 07/06/2024 |
| Fecha máxima de recepción de consultas | 14/06/2024 |
| Fecha máxima de respuesta a consultas | 19/06/2024 |
| Fecha máxima de recepción de propuestas | 26/06/2024 |
| Análisis de propuestas | del 27/06/2024 al 04/07/2024 |
| Presentaciones de proveedores finalistas (de ser necesario) | del 05/07/2024 al 09/07/2024 |
| Notificación de selección de proveedor favorecido | 10/07/2024 |